

# EL CATÓLICO

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Qui autem perseveraverit usque in finem hic salvus erit.  
(Math. XXIV, 13.)

Mas el que perseverare hasta el fin, éste será salvo.  
(Math. XXIV, 13.)

## LA CALMA EN LOS JUICIOS

### IV

(Conclusion)

Escritas por las más ejercitadas plumas, y animadas por los colores más vivos de la imaginacion y por todo el calor del afecto, las palabras del periodista van en pos de toda clase de lectores, aun de los más indoctos, más sencillos é inexpertos; lo sorprenden en sus momentos de ocio ó de descuido, pidiéndole una audiencia para recrear sus horas de fastidio; penetran con fingida amistad y familiaridad todas las fibras de su corazon y de su cerebro con toda especie de melifluidad, con rebuscados chistes, con la autoridad de nombres respetables y variedad de cuestiones importantes y estilo picante y gracioso; con todo aquello, en fin, que puede inculcar al lector una sentencia, y recabar inevitablemente su asentimiento. ¡Todo esto poneis al servicio del error y de la impiedad, y os creéis aún inocentes! Un ilustre teólogo que despues fué Obispo de Alejandría, decia en cierta ocasion á

quien estas palabras escribe: «No temo leer á Espinosa ni á Bayle, ni á Rousseau ni á Wolney, pues los sofismas de éstos se destruyen con la ciencia; pero he tenido que renunciar á la lectura de Voltaire, porque si con sus picantes sarcasmos y falsedad de argumentos no lograba alucinarme, al ménos conseguia clavar en mi mente el aguijon del ridículo.»

Ahora bien, si esto sucedia á un sacerdote grave, docto, y á quien repugnaba aquella impiedad insolentemente mofadora, ¿qué sucederá á los lectores ó lectoras inocentes y de buena pasta, sin otros conocimientos que los adquiridos en almanaques y periódicos, ni otras creencias que las opiniones corrientes, ni otro deseo que la alegría y pasatiempo? ¿Qué daño no les hará, decimos, un periódico que cada diez ó quince dias vuelve á sus visitas lisonjeras, á sus chistes agudos de incrédulo, á sus sutilezas de sofista y á sus promesas de charlatan? ¿Y tú, editor católico, crees poder sin grave culpa suministrar armas tan á propósito para la seduccion y el error?

¡Y si al ménos fuesen de una misma calaña todos esos periódicos infernales! ¡Si todos al ménos usaran la obscenidad de lenguaje y la brutalidad de blasfemias que distinguen á algunos llenos de inmundicias cuyo fétido olor se advierte á miles de millas! Pero lo peor del caso es cuando en un periódico mismo se mezclan las verdades más espléndidas y las mentiras más evidentes, brillantes las primeras con todo su nativo candor, y disfrazadas las segundas con todos los velos del sofisma y de la hipocresía. ¡Ah! Entonces si que no sólo los ignorantes, sino tambien los doctos mismos, si los coge dominados por la pasión ó desapercebidos por indolencia, difícilmente evitarán ser sorprendidos, ora por palabras de fuego, ora por sofismas cautelosamente hilvanados.

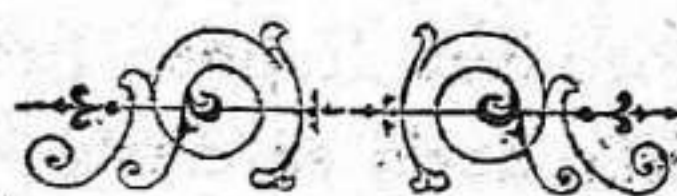
Y este es en nuestro concepto el gran mal de la famosa *Revue des deux Mondes*, que desde los Alpes viene dos veces al mes á envenenar una gran parte, especialmente, de la juventud italiana. En todos los círculos, en todos los gabinetes de lectura se encontrará esta propinación de veneno, pero confeccionada con tanta habilidad, con un sabor tan grato, que es una delicia el gustarlo. Y si ciertos nombres, tales como los de Cousin, de Saisset y de otros no ménos conocidos incrédulos, podrian haceros tirar el libro por un ímpetu de sentimiento católico, ó por temor del peligro que correría leyéndole vuestra fé, he aquí que al volver de una página os topais de manos á boca con un católico ilustre que parece puesto allí como para detener vuestra indignacion y deciros: Leed sin miedo: *¿Quid timidi estis? Quare dubitastis?*

Acaso alguno piense que esa mescolanza de doctrinas puede disminuir el peligro suministrándose el antídoto en el mismo volúmen donde se propina el veneno. ¡Gran fé tienen por cierto estos tales en la lanza de Aquiles!

Pero tomemos por Dios en cuenta que la peor de las desventuras que puede conducir á un ejército á segura derrota, es el tener en sus filas mezclados confusamente los fieles y los traidores ocultos. El catolicismo de los buenos escritores servirá de señuelo á los lectores honrados, y leyendo leyendo pasarán del artículo de un católico al de un escéptico, del del escéptico al del incrédulo y blasfemador, y perdiendo así el horror que la incredulidad y la blasfemia les inspiraba, adquirirán el hábito de este indiferentismo que forma la horrenda plaga de muchos católicos en nuestro tiempo.

Ahora, queriendo epilogar esta primera parte, concluiremos diciendo: que no es contrario á la moderacion católica el sostener con firmeza incommovible lo que la Iglesia enseña como dogmas, ni el apoyar con toda la energía posible todo aquello á que la misma nos inclina con su espíritu; que la moderacion puede brillar entre católicos, principalmente por una casi indiferencia en las doctrinas que pertenecen á las ciencias del órden material, y por la templanza en sostener las opiniones propias en aquellas materias que la Iglesia reconoce como de puro dominio de la humana inteligencia, y respecto de las cuales deja libertad á los opuestos pareceres.

(*Civiltà cattolica.*)



---

---

SECCION PIADOSA

---

---

DOMINGO I DE CUARESMA

---

El Evangelio de la presente Dominica está tomado del capítulo iv, versículos 1 al 11, según San Mateo:

«En aquella sazón Jesús fué conducido del Espíritu *de Dios* al desierto para que fuese tentado allí por el diablo, y después de haber ayunado cuarenta días con cuarenta noches tuvo hambre. Entonces acercándose el tentador le dijo: Si eres el Hijo de Dios, dí que esas piedras se conviertan en panes; mas Jesús le respondió: Escrito está: No de sólo pan vive el hombre, sino de toda palabra ó *disposicion* que sale de la boca de Dios.

»Después de esto le transportó el diablo á la santa ciudad *de Jerusalem*, y le puso sobre lo alto del templo, diciéndole: Si eres el Hijo de Dios échate de aquí abajo; pues está escrito: Que te ha encomendado á sus ángeles, los cuales te tomarán en *las palmas* de sus manos, para que tu pié no tropiece contra alguna piedra. Replicóle Jesús: También está escrito: No tentarás al Señor tu Dios.

»Todavía le subió el diablo á un monte muy encumbrado: y mostróle todos los reinos del mundo, y la gloria de ellos, diciéndole: todas estas cosas te daré, si postrándote delante de mí me adorares. Respondióle entonces Jesús: Apártate de ahí Satanás; porque está escrito: Adorarás al Señor Dios tuyo y á Él sólo servirás.

»Con esto le dejó el diablo; y hé aquí que se acercaron los ángeles, y le servían.»

Con sapientísimo acuerdo la Iglesia nuestra Madre nos presenta en este Evangelio á Jesucristo penitente; pues estando instituido el santo tiempo de la Cuaresma en memoria de los cuarenta días que Nuestro Señor estuvo en el desierto entregado á los ejercicios de continuado ayuno y de la más austera mortificación, nada más oportuno para seguir la intencion de la Iglesia y entrar en su espíritu, como aplicarnos á considerar á Jesucristo Nuestro Señor mortificado; ejercitándonos en los actos de penitencia que también practicó, procurando imitarle en cuanto nos es dado, solicitando unirnos con Su Majestad, que es el único modo para facilitar que consigamos el espíritu de penitencia que nos es tan necesario.

Así es, que en lo que nos dice el presente Evangelio debemos ver una sólida y completa enseñanza de la virtud de la penitencia, cuya personificación más alta es Jesucristo; el cual con su retiro al desierto, con su prolongado y no interrumpido ayuno, con sus repetidas tentaciones, con las subsiguientes victorias, en premio de las cuales los ángeles le visitan, sirven y consuelan, nos enseña todo lo que contiene el espíritu austero de esta virtud, no ménos que la obligacion en que todos indistintamente estamos de abrazarla; puesto que si Jesucristo nuestro adorable Maestro con ser impecable no la rehusó, ¿con qué título nosotros, miserables pecadores, la rehusaríamos cuando por nuestros pecados tanta necesidad tenemos de aplacar su justa cólera, que de un modo tan visible pesa sobre los pueblos prevaricadores...?



---

CRÓNICA GENERAL

---

Copiamos de *La Hormiga de Oro*:

**SOLEMNE VOTO DE LA CIUDAD DE GRANADA**

---

«Ha tenido lugar en Granada un acto conmovedor, del que debo dar cuenta, para que sirva de ejemplar y modelo de fé católica y de piedad fervorosa.

»Me refiero al voto solemne que ha hecho aquella ciudad á la Vírgen Santísima, bajo la advocación de las Angustias, por considerar que, «mediante su celestial proteccion, hase librado la antigua corte morisca, rescatada al islamismo por los Reyes Católicos, del terrible azote de los terremotos, que han devastado muchos pueblos de Andalucía.»

»El Ayuntamiento de Granada, haciéndose intérprete de los cristianos sentimientos del pueblo que representa, anunció por edicto el piadoso voto de la ciudad, por virtud del cual aquella Corporación se compromete á celebrar y costear el día 26 de Diciembre de cada año una solemne función religiosa á la Vírgen de las Angustias, en conmemoración de haber sido preservada indemne la ciudad, «por mediación de tan solícita Madre, de los estragos del violento terremoto que en la noche del 25 de Diciembre de 1884 se sintió en toda la comarca, sembrando en ella la consternación y el espanto, destruyendo muchos pueblos y sepultado en las ruínas á innumerables personas.»

»Aprobado el pensamiento por el Excelentísimo Sr. Arzobispo, celebróse tan fausto suceso con una solemne función religiosa en la Santa Iglesia Catedral, el día 30 de Enero próximo pasado, con

asistencia de todas las autoridades, corporaciones y pueblo entusiasta de su excelsa Patrona, verificándose en el ofertorio de la Misa el grandioso acto de jurar, de dos en dos, todos los concejales, en manos del venerable Prelado, el voto acordado, prometiendo por sí y á nombre del pueblo granadino ser devotos de la Sma. Vírgen y concurrir todos los años el Ayuntamiento en pleno, el día 26 de Diciembre, á dicho sagrado templo para dar gracias á Dios nuestro Señor y á su bendita Madre por el beneficio dispensado á la ciudad en la noche del terremoto de 1884, costeando á sus expensas una solemne fiesta religiosa.

»El acta de esta tiernísima muestra de devoción y gratitud, levantada ante notario eclesiástico y firmada por todos los concejales y Alcalde del Ayuntamiento, es un documento hermoso, lleno de unión religiosa, de piedad, de amor filial, de sentimientos católicos que refresca la cálida atmósfera de incredulidad que respiramos.

»El Ayuntamiento de Granada dice en ella que «por la experiencia de anteriores beneficios, hay bastante fundamento para atribuir tan señalada merced (de haberse librado de los estragos del terremoto) á la solicitud maternal que la bendita Vírgen de las Angustias ha ejercido siempre sobre su devotísima ciudad de Granada.» y añade «que por eso el municipio, deseoso de mostrar su agradecimiento y de *hacer en los aciagos tiempos que corren, ostentacion de su fé católica*, ofrecen á la Reina de los cielos y de la tierra el solemne voto.»

»¡Llor á los pueblos cuyos sentimientos resplandecen con tan vivos fulgores de piedad!

»Con efecto, en los aciagos tiempos que corren, confesar la fé católica de tan fervorosa manera, es casi un rasgo de valor y de heroísmo que se presta á la admiracion de todas las almas que, por ventura suya, todavía saben amar y orar.»

Ya empiezan á hacerse en Roma preparativos para solemnizar el jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa Leon XIII, que se celebrará el año de 1887.

El Cardenal Vicario ha excitado á los fieles á que pidan á Dios que cesen las calamidades que afligen á España.

Se espera en Roma una gran peregrinacion de católicos del Brasil.

En Roma se ha dispuesto celebrar un triduo de rogativas, habiendo designado el Papa á los Cardenales Simeoni, Bianchi y Parrochi para presidir en las ceremonias. Además, hace dias que allí funciona un comité de señoras presidido por una sobrina de Su Santidad, y que ya ha empezado á recaudar limosnas con destino á España.

Se ha constituido en Roma bajo la presidencia del Comendador Acquaderini el comité encargado de organizar y promover las manifestaciones de amor y de respeto á Su Santidad con motivo del quincuagésimo aniversario de su ordenacion sacerdotal.

Entre otras cosas, se piensa celebrar en el Vaticano una exposicion de objetos de arte y de industria, y peregrinaciones al sepulcro de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Varios periódicos han publicado las expresivas cartas dirigidas al Venerable Prelado de Barcelona por los de Granada y Málaga agradeciendo los auxilios recibidos. El Arzobispo de Granada manifiesta que los primeros socorros que llegaron despues de la catástrofe fueron los mandados por el Excmo. señor Obispo de Barcelona. Este hecho constituye por sí solo la mayor apología del celo y actividad con que se han conducido en ocasion tan apremiante las Autoridades eclesiásticas.

La persecucion contra los católicos arrecia cada vez más en Polonia. En los días de fiesta, aún en la Pascua, no pueden faltar los niños á las escuelas cismáticas. A pesar de esta prohibicion, los padres se han negado en muchos lugares á someterse á esta tiranía del poder civil. Se ha dado caso de tener los padres que arrancar á sus hijos de los brazos de los que querían llevarlos á la fuerza á las escuelas cismáticas. De aquí han surgido multitud de cuestiones y se han formado algunos procesos.

Hermoso rasgo con ocasion de la persecucion de los cristianos de Tonkin. Antes de ir al suplicio el misionero principal de aquella cristiandad, pidió y obtuvo permiso para que todos los cristianos pudieran visitar por última vez la capilla donde acostumbraban orar por mañana y tarde. Prosternados allí ante el altar, rezaron en alta voz las letanías de la Santísima Virgen y otras oraciones, hasta que los verdugos cortaron sus ardientes invocaciones.

—Dejadme tomar el Crucifijo que hay en el altar.—dijo el misionero;—yo lo lle-

varé hasta el lugar del suplicio; él nos hará morir como verdaderos discípulos de este divino Maestro.

Los perseguidores se lo permitieron.

El misionero caminaba delante de todos llevando en alto la imágen de Jesus crucificado para que todos pudiesen verla y sacar de ella valor para terminar gloriosamente su carrera. Los cristianos seguían rezando el Rosario con gran devoción y exhortándose mutuamente á derramar su sangre por Jesus. Así recorrieron el camino del suplicio alabando á Jesus y á María miéntras su lengua pudo pronunciar estos sacratísimos nombres.

La Sociedad de San Vicente de Paul, tanto de señoras como de caballeros, de la ciudad de Alcoy, ha dado una prueba más de su caridad, haciendo una colecta extraordinaria, que ha producido 2.552 reales, con destino á los que padecen hambre y carecen de hogar á causa de los recientes terremotos.

Digna de la mayor alabanza es la conducta de la sociedad de San Vicente de Paul, pues no perdona medio ni ocasión de ejercitar la caridad que anima á sus piadosos miembros.

Varias veces hemos hablado de los progresos del Catolicismo en Inglaterra. Numerosas conversiones se verifican allí sin ruido; sólo de tiempo en tiempo la abjuración de algun personaje causa viva impresión en el público, como acaba de suceder ahora con el hecho de haber ingresado en el Catolicismo el baronet Sir Felipe Rose y toda su familia.

El Arzobispo de Tarragona ha dejado

de formar parte de la Junta provincial de socorros para las provincias de Málaga y Granada, porque la citada Junta acordó valerse de las *diversiones públicas* para aumentar la suscripción.

El Venerable Prelado no ha querido autorizar con su presencia los acuerdos de esta Junta, que trataba de ejercitar la caridad de un modo contrario al espíritu de la Iglesia y á las enseñanzas recientes de Su Santidad el Papa Leon XIII.

El Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Zaragoza se ha ofrecido al Municipio de aquella ciudad para cuanto pueda hacer en apoyo y alivio de la clase obrera falta de recursos.

---

## CRÓNICA LOCAL

---

### Socorros á Andalucía

---

Para satisfaccion de los piadosos donantes ha dispuesto nuestro Excmo. Prelado se dé publicidad por medio de este periódico á los documentos siguientes:

«Arzobispado de Granada.—3 Febrero de 1885.—Excmo. Sr. Obispo de Menorca.—Muy señor mio y venerado Hermano: Agradezco á V. mucho el donativo de *dos mil pesetas*, que con su afectuosa fecha 24 de Enero me remite para mis pobres víctimas y las de Málaga.—Ruego á Dios nuestro Señor por quien tanto bien nos hace, y sintiendo no poder ser más extenso por mis muchas ocupaciones, se repite de V. afectísimo S. S. y hermano q. s. m. b.—*El Arzobispo de Granada.*»

«Arzobispado de Granada.—7 Febrero de 1885.—Excmo. Sr. Obispo de Menorca.—Muy señor mio y venerado Her-

mano, con su afectuosa fecha 17 de Enero recibí letra de *tres mil pesetas* para socorro de las desgraciadas víctimas del terremoto en esta archidiócesis y la de Málaga.—También recibí, y le acusé recibo el 3 de Febrero, las otras *dos mil pesetas*, que con fecha 24 de Enero me remitió.—Mucho agradezco á V. tanto bien como hace en obsequio de mis pobres diocesanos, y encomendándonos á sus oraciones soy suyo afectísimo hermano y S. S. q. b. s. m.—*El Arzobispo de Granada.*

Obispado de Málaga.—Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de Menorca.—Málaga 30 de Enero de 1885.—Mi muy distinguido y venerable Hermano: Por conducto de nuestro carísimo Hermano el Sr. Arzobispo de Granada he recibido la cantidad de *cuatro mil reales* que destina V. para enjugar lágrimas de las víctimas del terremoto en esta mi querida diócesis.—Le agradezco á V. con toda mi alma ese consuelo, que Dios le pagará también esa bendita limosna, aprovechando este motivo para repetirme de V. su más atento y agradecido hermano S. S. y capellan q. b. s. m.—*Manuel, Obispo de Málaga.*

Las limosnas para el Dinero de San Pedro recogidas en esta Diócesis durante el año de 1884, en cantidad de mil quinientas sesenta pesetas, han sido entregadas ya al Nuncio Apostólico, del cual y con esta ocasion, ha recibido nuestro Excmo. Prelado la siguiente carta; la cual publicamos para satisfaccion y estímulo de los piadosos fieles, que con sus donativos contribuyen constantemente á aliviar la situacion del Vicario de Cristo y Padre comun de los fieles:

«Nunciatura Apostólica.—Madrid 12 de Febrero de 1885.—Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Menorca.—Muy Sr. mio y venerable Hermano: Por conducto del Sr. D. Mariano-Saenz Cenzano he recibido en nombre de V. la cantidad de *mil quinientas sesenta pesetas* para el Dinero de S. Pedro. Teniendo en cuenta lo reducido y pobre de esa Diócesis y las demás circunstancias que V. me tiene manifestadas, me es fácil reconocer en tal ofrenda la significacion del amor que en union de buenos eclesiásticos y fieles seglares le anima á V. para con Su Santidad. Le doy, pues, gustoso las más vivas gracias, y pido al Señor que le premie con aliviarle, si es su voluntad santísima, alguna de las cruces que trae consigo el cargo pastoral.

Con las seguridades de mi distinguido aprecio quedo entretanto de V. affmo. y S. S. y hermano q. b. s. m.—Mariano, Arzobispo de Heráclea, Nuncio Apostólico.»

En todas las parroquias de esta Diócesis el lunes próximo empezará el cumplimiento pascual.

El 18 de los corrientes y á la tierna edad de dos años y cuatro meses, subió al cielo la niña Margarita Seguí y Carreras, hija única de nuestro querido amigo el médico D. Mateo Seguí Fedelich.

Al natural dolor que hoy aflige á los virtuosos padres de la tierna difunta, sirva de lenitivo la consideracion de que, asociada á los ángeles, disfruta feliz en el cielo los purísimos goces de la gloria eterna.

En la parroquia de Santa María habrá explicacion y enseñanza del Catecismo para los niños y niñas que hayan de recibir por primera vez la sagrada Comunión: para aquellos, todos los martes á las cinco de la tarde, y los jueves á la misma hora para éstas.

En las parroquias de Nuestra Señora del Cármen, de San Francisco y en la iglesia de Santa Eulalia empezará el lunes próximo la explicacion y enseñanza del Catecismo para preparar á los niños que han de recibir la primera Comunión.

Y como es tan trascendental el acto sublime de unirse los niños, por medio de la sagrada Comunión, á su Dios y Señor, huelgan por completo las excitaciones á los padres de familia, para que procuren por su parte la puntual asistencia de sus hijos á aquellas explicaciones; puesto que de éstas depende el hacer bien el acto más solemne de la vida, el cual tanto influye en la suerte futura de sus hijos que tanto aman.

A la amabilidad del conocido editor Sr. Ortega, debemos la preciosa é interesante obrita titulada *Dispertador de las jóvenes que duermen en los goces del mundo*, que juzgamos de todo punto necesaria y provechosa para la juventud poco reflexiva, que á él suele entregarse en cuerpo y alma. En la dedicatoria del Manual, hay una instruccion piadosa acerca del importante ejercicio de la oracion, para que las jóvenes se aficionen á ella y recojan por la perseverancia despues de la muerte los consoladores y abundantes frutos de la gloria eterna. Las veinte y ocho meditaciones que contiene la obrita, son un modelo en su gé-

nero y un verdadero espejo para que la sociedad reflexione lo que debe, y no sea víctima de la desgracia, de su ignorancia y del olvido de las verdades eternas. Recomendamos á todos la adquisicion de este precioso Manual, que aprobó y enriqueció con indulgencias la Autoridad eclesiástica, seguros de que con su lectura y meditacion, recojerán los óptimos y saludables frutos que produce la gracia de Dios en los corazones.»

Véndese en Valencia, S. Francisco, 11, á 3 rs. en rústica y 4 medio encuadernado en tafilete.

Ha visitado nuestra Redaccion «El Auseva», semanario católico, apostólico, romano que se publica en Oviedo. La integridad de los principios católicos que tan bizarramente defiende «El Auseva» nos hacen su visita sumamente agradable, y gustosísimos le correspondemos con el cambio.

Tambien hemos recibido *El Obrero Católico* semanario escrito por y para la clase obrera, con aprobacion de la Autoridad eclesiástica, y bajo el patrocinio de San José, protector valiosísimo de los que han de vivir del trabajo que santificó el glorioso Patriarca.

Consagrado *El Obrero* á la moralizacion y mejora material, dentro las enseñanzas católicas, de la clase que su título indica, le consideramos por más de un concepto digno de la más decidida proteccion, no sólo de todos los obreros que aún no han abdicado el glorioso título de católicos, sino de los hombres de letras, y de los que no siendo ni obreros ni literatos, podrían suscribirse por más de un ejemplar para repartirlos



entre obreros pobres ó incrédulos; pudiéndose considerar aquéllos como la vanguardia de honor de tan hermosa empresa, y escudo de la misma, como protectores de ella, los últimos.

A manos de obreros de rectas intenciones llegan todos los días inmundos papelotes que, ya descarada, ya embozadamente, introducen la duda en su mente, para llevarle al desconocimiento de sus deberes y sumirles en el abismo de todas las pasiones. O pongamos, pues, á esa corriente de lectura impía, otra corriente de lectura cristiana, que haga revivir las flores que tronchara en mal hora el vendabal del error.

En las cubiertas va el anuncio del periódico que nos ocupa, y con el cual establecemos gustosísimos el cambio.

---

## DE CAPIROTE

---

Delicioso, y no decimos deliciosísimo porque no es posible aquí el superlativo sin quitar el oso, vino *El Bien Público* del lunes último.

Porque no atreviéndose á contender con nosotros, ni siéndole posible sacudirse de encima las pruebas transcritas en nuestro último número, que demostraban, como tres y dos son cinco y con palabras mismas de *El Bien Público*, que aquí en Mahon (ó en esta Diócesis) es él el único sacristán de los «pontífices de levita, que, sin más autoridad que su osadía, se han atrevido á dictar leyes á su legítimo Prelado:» va, ¿y qué hace? pues inserta un artículo «La pendiente» de un periódico de la corte, para recordarnos ¡asómbrense nuestros lectores! las paternas y sábias advertencias dadas

á la *prensa católica* (entiéndase bien) á la *prensa católica* por Nuestro Santísimo Padre Leon XIII en su memorable Encíclica *Cum multa*, y demostrarnos á la vez «la acusadora significacion» que para la prensa, que en santa concordia de pensamiento y accion elevó el consabido Mensaje á Su Santidad, envuelve «la severa, la tremenda carta de Roma,» contestacion á dicho mensaje. Con lo cual parece *El Bien Público* querernos decir: anda, CATÓLICO, anda, atrévete si puedes con este Pontífice Máximo que escribe con letras del tamaño de dientes ministeriales, ya que los mínimos tenemos que contentarnos con rechinar y enseñarte los nuestros.

Pues mire *El Bien Público*: en cuanto á ese periódico *cortesano* que exhibe *El Bien Público* como arlequin que salta de repente desde el fondo de una caja de carton para espantar primero á los chiquillos y hacerles reir despues, nada queremos con él, ni siquiera el cambio; ya que no falta quien lo despachurre y triture diariamente, poniendo de manifiesto la estrechez y angostura de su frente y la enormidad de su vientre colosal, y sobre todo porque teniendo, como tenemos, tanto que hacer en casa propia, no hemos de meternos por cierto en la agena. Allá se las hayan, que Dios acaba siempre por tener razon, y de poco le valdrá al error disfrazarse con el manto augusto de la verdad, hasta en santo tiempo de cuaresma.

En casa nos llaman, pues en casa nos quedaremos, que es donde hay que zurrar á la gente díscola.

Mas no se figure *El Bien Público* que vayamos á contender con él respecto al modo como contribuimos á la concor-

dia que tanto encarece el Romano Pontífice en su admirable Encíclica *Cum multa*; porque, ¿de dónde ha sacado *El Bien Público*, en qué ha fundado la peregrina ocurrencia ó suposición, que nosotros hayamos nunca pensado ni jamás intentado ni soñado siquiera ninguna clase de *concordia* con él? Pues que, ¿es acaso periódico católico *El Bien Público*? No seremos nosotros ciertamente quién conteste categóricamente á esta pregunta. Sólo consignaremos el fallo de nuestro Prelado diocesano, como Autoridad irrecusable, quien al elevar, en 1.º de Agosto de 1883, á las gradas del Sólido Pontificio el testimonio de amor y fidelidad de nuestra modesta publicación y de *El Vigia Católico*, con ocasión de la festividad de los Bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, decía estas palabras: «Cuando ocho años atrás la Misión Apostólica quiso confiarme, aunque indigno, esta diócesis de Menorca, NINGUN PERIÓDICO CATÓLICO se publicaba aquí; mas ahora se me proporciona gran consuelo por la buena voluntad de algunos sacerdotes y de algunos excelentes seglares, con cuyo concurso se dan á luz periódicos católicos en las principales ciudades de esta isla, en los que son rebatidos, á medida del favor divino, *el racionalismo y los demás errores que pululan* EN OTRAS PUBLICACIONES ó se propagan entre el vulgo.» Luego aquí en Menorca sólo hay esas dos publicaciones católicas; en las otras *pululan el racionalismo y los demás errores*, es decir, todas las pestes del Liberalismo.

Ahora bien, ¿no sería necio siquiera suponer, además de temerario é irreverente, que la concordia tan recomendada por el Pontífice Romano signifique

una transacción de la verdad con el error, ó sea la unión de los periódicos católicos con los que no lo son, aunque quieran aparentarlo? porque ¿cómo ha de existir concordia entre el que ataca por ódio y el que defiende por amor? No, no, lea *El Bien Público* la carta dirigida por Leon XIII al Obispo de Perigueux, y sabrá, sin lugar á duda alguna, á quienes debe y puede abrazar esa concordia que los liberales sacan á cada momento á relucir, para paliar las derrotas que sufren con las récias embestidas de los católicos.

Sin embargo, quizá alguno crea y hasta *El Bien Público* se lo piense, que basta insertar en sus columnas reseñas de funciones religiosas y en su última plana vergonzante sección religiosa, para merecer con justicia el honroso dictado de periódico católico. Nada más lejos que esto. Porque, nó, no se pasa ciertamente á costa de tan corto trabajo desde el coro *non sancto* de la prensa liberal á la milicia aguerrida de la prensa católica; algo más ha de costar por fuerza pasar de simple miliciano nacional á oficial de ejército. Pero aún hay más: precisamente esas reseñas de funciones religiosas y el Santo del día y la Corte de Nuestra Señora, mezclado y confundido con anuncios y descripciones de funciones teatrales y casinísticas, en vez de acercar á *El Bien Público* á la prensa católica, lo alejan más y más de ella, puesto que esta confusión y mescolanza de lo bueno con lo malo le hacen doblemente peligroso para los católicos. Y para que ningún católico se escandalice de esta doctrina, véase lo que sobre el particular sienta y sustenta, con su autoridad irrecusable, el primer periódico católico del mundo,

*La Civiltá Cattolica*, cuyas son estas palabras:

«¡Y si al ménos fuesen de la misma calaña todos esos periódicos infernales! ¡Si todos al ménos usaran la obscenidad de lenguaje, la brutalidad de blasfemias que distinguen á algunos llenos de inmundicias cuyo fétido olor se advierte á miles de millas! Pero lo peor del caso es, cuando en un periódico mismo se mezclan las verdades más espléndidas y las mentiras más evidentes, brillantes las primeras con todo su nativo candor, y disfrazadas las segundas con todos los velos del sofisma y la hipocresía. ¡Ah! Entónces sí que no sólo los ignorantes, sino tambien los doctos mismos, si los coje dominados por la pasion ó despercebidos por indolencia, dificilmente evitarán ser sorprendidos, ora por palabras de fuego, ora por sofismas cautelosamente hilvanados....

»Acaso alguno piense que esa mescolanza de doctrinas puede disminuir el peligro, suministrándose el antídoto en el mismo volúmen donde se propina el veneno. ¡Gran fé tienen por cierto esos tales en la lanza de Aquiles!

»Pero tomemos por Dios en cuenta que la peor de las desventuras que puede conducir á un ejército á segura derrota, es el tener en sus filas mezclados confusamente los fieles y los traidores ocultos. El catolicismo de los buenos escritores servirá de señuelo á los lectores honrados, y leyendo leyendo pasarán del artículo de un católico al de un escéptico, del del escéptico al de un incrédulo y blasfemador, y perdiendo así el horror que la incredulidad y la blasfemia les inspiraba *adquirirán el hábito de este indiferentismo que forma la ho-*

*rrenda plaga de muchos católicos de nuestro tiempo....»*

¡Y un periódico de tal clase y de tal índole tiene el valor de querer probar que el Papa acaba de dar una tremenda leccion á CINCUENTA Y TRES publicaciones que se dan á luz bajo la censura eclesiástica! ¡*Risum teneatis!*

Mas para terminar de una vez con *El Bien Público* y dejarle convicto y confeso, vamos á cuentas con él:

Segun el documento precitado, consta que en 1876 no existía aquí ningun periódico católico, á pesar de que *El Bien Público*, contaba ya cuatro años de edad ¡que es mucha edad para no estar aún bautizado!; en 1878, como síntoma morboso de su «reverencia y docilidad á la autoridad de los sagrados Pastores,» trató en compañía de *El Imparcial*, *El Diario Español* y *La Iberia*, á los RR. Párrocos de esta ciudad de un modo verdaderamente liberal, segun documento que guardamos en cartera; en 1879 esa reverencia y docilidad fueron desarrollándose y aquilatándose en la importantísima cuestion del cementerio disidente; en 1881, llegados ya á su período álgido esa misma reverencia y docilidad, cantó el trágala á la Iglesia de Dios, en esta misma ruidosa cuestion; en 1884, en fin, dentro de una prudente moderacion sólo se atrevió ya á recusar la autoridad del Prelado en asuntos de su jurisdiccion. ¿Qué más? En 1885 acaba de excomulgar á CINCUENTA Y TRES publicaciones católicas, que reverentes y humildes se han postrado á los piés del Monarca más augusto de la tierra.... Y así sucesivamente.

Despues de esto ¿qué derecho puede tener *El Bien Público* á la concordia que pide de una manera tan lacrimosa?

---

## FUNCIONES RELIGIOSAS

---

**PARROQUIA DE SANTA MARIA:** Mañana domingo, á las 7, el Apostolado de la Oracion tendrá Misa de Comunión. En la Misa mayor predicará el Rdo. D. José Pons, Pbro. A las dos y media, expuesto S. D. M., habrá Vísperas, Completas, y Rosario; predicando el Rdo. Sr. Ecónomo de la propia Parroquia, y terminando con canto del Miserere y distribución á los asociados del Apostolado de las cédulas de Santo y Anima.

**MARTES:** Rosario y sermon por el Reverendo D. José Pons.

**MIÉRCOLES:** Ejercicio de la buena muerte.

**JUEVES:** Exposición de S. D. M., Rosario y sermon por el citado Sr. Pons.

**VIERNES:** A las tres y media, Via-Crucis, sermon por el mismo Sr. Pons, y Corona dolorosa.

**PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN:** Mañana domingo, sermon por la mañana en la Misa mayor por el propio señor Párroco. Por la tarde despues de Vísperas, sermon á cargo del Lic. señor Ecónomo de San Francisco, canto del Miserere y Rosario.

**MIÉRCOLES:** Al anocheecer. Via-Crucis, sermon que dirá el Lic. Sr. Cardona, y Miserere.

**VIERNES:** Corona á Nuestra Señora de los Dolores.

**SÁBADO:** Rosario, Ejercicio de la buena muerte, en la capilla de Jesús Crucificado, y canto de la Salve.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO:** Mañana domingo en la Misa mayor predicará el propio señor Ecónomo. Por la tarde des-

pues de Vísperas, sermon que dirá el Lic. Sr. Cardona, Miserere y Via-Crucis.

**MIÉRCOLES:** Via-Crucis y Ejercicio de la Soledad de María.

**VIERNES:** Via-Crucis, exposicion del Señor y sermon por el citado Sr. Cardona.

**AYUDA-PARROQUIA DE LA CONCEPCION:** Mañana domingo á las 3 y media de la tarde, Rosario, sermon que dirá el Reverendo señor D. Antonio Pons, y Miserere.

**SÁBADO:** Al anocheecer los propios cultos y sermon por el Rdo. Sr. D. Narciso Panedas.

**CONCEPCIONISTAS:** Lunes al anocheecer, Rosario, Ejercicio de la Buena muerte y Miserere.

**ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA:** Mañana por la tarde Rosario y sermon.

**IGLESIA DE SANTA EULALIA:** Mañana domingo á las cuatro de la tarde Rosario, sermon por el propio Sr. Custos y canto del Perdon.

**SAN CAYETANO:** Plática en el ofertorio de la Misa por el Rdo. señor D. Damian Andreu.

**CÓRTE DE MARÍA:** Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Gracia en su ermita; lunes, á Ntra. Señora de la Amargura, en San Francisco; martes, á Ntra. Señora del Remedio, en San Francisco; miércoles á Ntra. Señora de la Buena Nueva, en Gracia; jueves, á Ntra. Señora de la Clemencia, en Gracia; viernes, á Ntra. Señora de las Gracias, en la Concepcion y sábado á Ntra. Señora del Sufragio, en el Cármén.